

## **ACTA DE LA ULTIMA SESIÓN DEL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2007**

En la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de Ponferrada, a veintiocho de junio de dos mil siete ; se reúne en primera convocatoria el Pleno de la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, DON CARLOS LOPEZ RIESCO y con asistencia de los Srs. Concejales D. JUAN ELICIO FIERRO VIDAL, D. MANUEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. DEL MAR GONZÁLEZ PEREDA, D. REINER CORTES VALCARCE, D. SEVERINO ALONSO FERNÁNDEZ, D. LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ, D<sup>a</sup>. MARÍA GUTIÉRREZ NÚÑEZ, D. DARIO MARTINEZ FERNÁNDEZ, D<sup>a</sup> TERESA GARCIA MAGAZ, D<sup>a</sup>. SUSANA TÉLLEZ LÓPEZ, D. EMILIO VILLANUEVA BLANCO, D. JULIO MARTÍNEZ POTES, D<sup>a</sup>. LUISA CIMADEVILLA MIRANDA, y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. CONCEPCIÓN CRESPO MARQUES, por el Partido Popular; D. RICARDO GONZÁLEZ SAAVEDRA, D. VALENTÍN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, D<sup>a</sup>. OLGA CAÑADAS RODRÍGUEZ, D<sup>a</sup>. ANGELA MARQUÉS SÁNCHEZ, D. JUAN RELLÁN LÓPEZ , D<sup>a</sup>. ISABEL ALVAREZ RODRÍGUEZ, D<sup>a</sup>. EMILIA FERNÁNDEZ GARCÍA , D<sup>a</sup>. ALBINA BEATO DE GONZALO, DOÑA PILAR GARCIA ARIAS y DON PEDRO PRADA GOMEZ, por el Grupo Socialista; con la asistencia de la Sra. Interventora, DOÑA CARMEN GARCIA MARTINEZ, y del Secretario General de la Corporación, DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, se declaró abierta y pública la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, a las 13,00 horas, entrándose seguidamente en el Orden del Día.

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se aprueba el acta de la sesión anterior correspondiente al Pleno extraordinario de 26 de junio de 2007, por unanimidad de todos los miembros de la Corporación Municipal.

A continuación el Sr. Presidente hace constar el agradecimiento y reconocimiento a los 25 Concejales que han trabajado durante estos cuatro años pasados, especialmente a aquellos que no continúan el mandato. El hecho de ser Concejales del Ayuntamiento de Ponferrada es una labor tremendamente digna y memorable y de reconocimiento.

Espera que haya sido una experiencia positiva y cree que para el municipio en general sí lo ha sido. Gracias a todos por su trabajo y su dedicación.

Como Concejales de Ponferrada, las puertas de esta casa les permanecerán siempre abiertas, y les desea suerte en la vida y en las actividades que emprendan en el futuro.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13,10 horas; lo que, como Secretario, certifico.